LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.
Valladolid.

1893
MARZO
Pleamares: á las 7'02 m.—Coeficiente 79.—id. 07'25 t.—Coeficiente 70.—Bajamares: á las 01'02 m. y 01'25 t.
Orto del sol: á las 5'58.—Ocaso: á las 6'14.
23
JUEVES
SANTOS DEL DIA.—Stos. Fidel y Victoriano, mrs., Sto. Toribio, arz. de Lima.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3, | NÚMERO 82.
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.
Plaza de la Constitución, 4, 2.° Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—*Servicio á la carta.*—Sopa de puré á la castellana.—Filetes de solomillo salteados.—Ternera rellena en salsa ruber.—Riñones á la broche.—Roastbeef á la jardinera.—Vaca bresada con patatas al horno.—Chuletas de cerdo con salsa de alcaparras.—Cordero con guisantes y dorado.—Gallina en pepitoria.—Pollos asados.—Pescados varios.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 21.

Señor Director de LA ATALAYA:

Sin duda, el señor Sagasta al salir de Consejo, sabía que *La Correspondencia* daba anoche la nota más optimista de la crisis y por eso le fue fácil acentuar más esa nota, dando á los periodistas la noticia de que, si bien en el Consejo no había quedado resuelta la cuestión de la crísis, esperaba confiadamente en el arreglo, pues todo estrivaba en 600.000 pesetas y siendo la cantidad objeto de litigio tan insignificante, claro es, que no se hacía de ésto cuestión de amor propio.

Como el telegrafo refleja siempre la noticia del momento, mis telegramas daban esta versión, pero por lo mismo que yo dudaba de que las cosas fueran por tan buen camino, me cuidé de consignar que ésto lo había dicho el señor Sagasta.

Mi desconfianza era tan fundada, que más tarde, cuando alguno de los ministros tuvo algunas espansiones, se supo que ni el ministro de Marina había cedido, ni los demás estaban dispuestos á transigir en lo más mínimo.

La salida, pues, del Gobierno, del señor Cervera era inevitable, sin embargo el señor Sagasta estaba dando largas al asunto, para buscar sucesor al ministro dimisionario, intentando al propio tiempo hacer los mayores esfuerzos por ver de llegar á un acuerdo en el qne no confían los amigos del señor Cervera.

Esta era la impresión que había esta madrugada y que se ha acentuado durante el día, en términos de creerse que el Consejo que se está celebrando esta tarde, sería el último al que asistiría el actual ministro de Marina.

El señor Gamazo, ha quien tocaba hoy despachar con la reina, dijo al salir de palacio que era difícil pronosticar nada hasta después del Consejo de hoy y el señor Sagasta se mostró muy reservado con los periodistas que le interrogaron.

El Consejo ha comenzado á las cinco de la tarde y asisten todos los ministros.

El señor Cervera se ha despedido de los periodistas con la frase «Allá veremos».

Los demás ministros llevan: el de la Guerra el proyecto de división territorial; el de Gracia y Justicia una combinación de jueces y magistrados; el de Fomento varios decretos relacionados con el presupuesto de su departamento; el de Hacienda su presupuesto.

El Consejo es probable que termine, como anoche, cerca de las once.

***

Respecto á candidatos para el ministerio de Marina, suenan los nombres de los generales de la armada Sanchis y Valcárcel. Respecto del primero, se duda que llegue á ser el preferido por su avanzada edad y hallarse en la reserva desde hace muchos años.

También ha sonado el nombre del contraalmirante señor Pasquín.

El señor Sagasta ha negado que trate de ocupar la vacaute que deja el señor Cervera con un hombre civil.

***

En cuanto al señor Montero Ríos, se ha dicho hoy que no salía ahora del Gobierno, para no crearle más dificultades al señor Sagasta.

Esto se ha dicho hoy, pero hay quien cree que el ministro de Gracia y Justicia insistirá en dejar otra vacante en el Gobierno.

***

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la noticia de haberse firmado entre el representante del Sultán y nuestro ministro en Marruecos, la nueva demarcación de líneas en Melilla. Este asunto ha tardado en terminarse unos dos años, porque la diplomacia marroquí consiste en dar largas á todas las cuestiones. Lo mismo, exactamente, que suele hacer Sagasta cuando le conviene.

***

El ministro de Hacienda ha llevado hoy á la firma de la Reina los decretos trasladando á los delegados de Segovia, Jaen y Canarias: el de esta provincia pasa á Segovia y el de este punto á Jaen; á Canarias va el de Segovia.

***

Parece que no se cubrirá la vacante que ha dejado en palacio el conde de Sepúlveda. Desempeñará el puesto el actual intendente señor don Luis Moreno.

M.

SU SANTIDAD Y EL FONÓGRAFO

El Papa León XIII dio audiencia privada en su estudio, el día 19, al señor Stephen Moriarty, que le fue presentado por Monseñor Merry del Val.

El señor Moriarty llevaba consigo un fonógrafo, por medio del cual había recogido de personas notables de Italia y otras naciones discursos de felicitación con motivo del jubileo episcopal de León XIII, que se celebra en este mes.

Dijo que se consideraba muy honrado con ser el portador de dos Mensajes, uno del difunto cardenal Manning y el otro del cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, que desearon, con sus propias voces, expresar su veneración á Su Santidad, rogándole que dirigiera por su parte y por medio del fonógrafo algunas palabras de amor y bendición, que llevaría con gusto á los católicos de América con motivo de la apertura de la Exposición de Chicago.

Añadió que si el Papa accedía á su ruego, sería la primera vez en la historia del pontificado que la voz del Soberano Pontífice se dejaba oír en América.

Después Su Santidad escuchó atentamente el mensaje del difunto cardenal Moning, en que éste le pedía su bendición y expresaba la esperanza de que la verdad católica se extendiera luego por el orbe entero, afectándole en alto grado oir la voz del difunto cardenal, transmitida por el ingeniosísimo aparato. Seguidamente oyó el mensaje del cardenal Gibbons, en el cual éste llamaba la bendición de Dios sobre el Sumo Pontífice.

Su Santidad prometió enviar un mensaje fonográfico á los católicos de los Estados Unidos, para lo cual invitó al señor Moriarty á una segunda audiencia al día siguiente, 20 del actual.

✝

D. MANUEL PÉREZ DEL MOLINO

FALLECIÓ

AYER Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Aurelio, doña Esperanza, don Manuel, doña Angela y don Antonio, su nieta, sus hijas políticas doña Amanda del Noval y doña Josefa Fernández Cazorla, hermano, hermana politica doña Amalia Villavaso, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, en lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

DON MANUEL DIEZ VELASCO ESEVERRI

DOCTOR EN DERECHO

FALLECIÓ EN MADRID EL 18 DEL ACTUAL

Á LOS 28 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Rafael y doña Dolores, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EXTRANJERO

Intrusión de fronteras

Un despacho de Valparaiso da cuenta que los refuerzos enviados por el gobierno del Brasil al mando del general Portugal, atacaron el sábado 18 á Santa Ana.

El general Portugal puso en derrota los insurgentes que, huyendo, entraron en territorio del Uruguay, donde la mayor parte fueron desarmados por las tropas del país.

Créese que el general Tavares y varios jefes federales se hallaban entre los desarmados.

Otro combate ha tenido lugar entre las tropas Brasileña y las del Uruguay de la manera siguiente:

Un destacamento al mando del general Portugal se internó en territorio uruguayo persiguiendo á los rebeldes. El comandante de las tropas cuyo terreno invadían dió la orden á los brasileños de retirarse, éstos contestaron á tiros y entonces se hizo general la pelea siendo rechazados los brasileños hasta más allá de las fronteras. El gobierno del Uruguay ha pedido al Brasil una satisfacción por tal invasión.

Tren real descarrilado

Un tren que conducía á los reyes de Portugal á la inauguración del hospital de Caldas-Rainha descarriló el día 19 cerca de la estación de Campolide. Las ruedas del vagón real y otros coches se hundieron profundamente en el balasto de la vía.

No hubo que lamentar desgracia ninguna, pudiendo continuar los reyes su viaje en un nuevo tren que los condujo sin novedad á Caldas-Rainha.

Los alemanes en Africa

Un periódico alemán que se dedica con especialidad á los negocios coloniales publica una carta del Mayor von Wissman confirmando lo indicado por el *Times* de la determinación de transportar el vapor «Wissman» hasta el lago Nyassa, con el fin de proteger cuanto puedan el movimiento antiesclavista en el lago Tanganyika; pero esta expedición tropieza con grandes dificultades, entre las que sobresalen las enfermedades del personal, las averías que sufrió el vapor-transporte, y la salud, muy alterada, del Mayor Wissman, asegurándose además que los recursos están casi completamente agotados.

Insiste el mayor en que el punto extratégico para poner grave impedimento á la trata de esclavos es el lago Nyassa, pues por allí pasan las grandes expediciones de esos desgraciados que van á venderse á Amalia Bay y otros puntos. Las devastaciones llevadas á cabo en el pais por los tratantes de esclavos y por las tribus de Yaos, Wamambas y otros son tales que los ingleses han

extremo del valle separado del mar por la colina á que acababan de trepar los viajeros.

Sorprendidos Trinitus y Marcelo, se miraron un momento con vacilación; pero de pronto, asaltándoles á los dos el mismo pensamiento, brillaron sus ojos con sombría luz....

—¡Tal vez está allí Alicia!....—murmuró Marcelo extremeciéndose.

—¡Corramos!—exclamó Trinitus; y extrechando con energía la mano de su compañero, se lanzó con él hacia el fondo del estrecho valle.

En un segundo los dos viajeros, pasando como una bala de cañón á través de las espesuras y matorrales, llegaron al lindero del bosque; pero se detuvieron súbitamente llenos de asombro y de horror.

Ante sus ojos tenían un espectáculo horrible. En el centro de una grande esplanada, á orillas de un arroyo oculto entre dos vallados de hierbas y arbustos, unos cuarenta asquerosos salvajes rodeaban á una joven de su raza, fuertemente atada al tronco de una palmera.

Delante de ella, el que parecía jefe de la tribu, estaba armado con una gruesa piedra y una herramienta, probablemente de madera muy dura, que tenía la forma de un cincel. Apoyó la punta de aquel instrumento sobre los dientes incisivos de la joven, y dio un golpe con toda su fuerza sobre la extremidad opuesta. La víctima lanzó un grito terrible, parecido al que habían oído los viajeros, y un arroyo de sangre, brotando de su boca, le cayó sobre el pecho, lleno de extraños dibujos.

Un murmullo aprobador exalado por los asistentes, demostró que había tenido buen éxito la operación, y el salvaje más joven, metiendo el dedo en la boca de la paciente, sacó tres ó cuatro dientes rotos....

Al ver aquello, se le erizaron á Marcelo los cabellos; pero recordardo Trinitus las costumbres de los salvajes oceánicos, le tranquilizó con una palabra.

—¡Es un matrimonio!—le dijo;—y como no nos han convidado, marchémonos....

De pronto, un clamor agrio y estridente como el grito de las aves

ignoraba que los de las Nuevas Hébridas eran tan crueles como sus vecinos.

Antes de desembarcar en la isla, á la que se acercaba rápidamente, el sabio quiso hacer su preparativos de guerra, y mientras que Marcelo cogía dos carabinas y un revólver, Trinitus se armaba con dos escopetas que había comprado al salir de Francia y con un magnífico cuchillo de caza que se colgó al cinto á guisa de espada.

M.E.C.D. 2017

determinado llevar al lago Nyassa dos cañoneros para proteger sus intereses.

Noticias de Egipto.

Riaz Pasha, á petición del representante de Inglaterra en Egipto, ha dirigido una severa reprimenda á un periódico egipcio por los contínuos ataques á la política inglesa. Este periódico está dirigido por Abdallah Nedem uno de los más violentos y sediciosos oradores que excitaron á los árabes en 1.882.

El anterior Kedive había dictado sentencia de destierro contra dicho Abdallah. El periódico es de los de mayor circulación entre los naturales del país, á quienes excitaba continuamente contra los ingleses.

Estos han fundado un club puramente británico con Lord Cromer de presidente y el general Walker de vicepresidente.

Un sindicato de Lóndres representado por los señores Wilks y Stott está tratando de establecer en Egipto fábricas de hilados y tejidos de algodón, y de aclimatar el cultivo de una yerba muy abundante en China y que se produciría muy bien en Egipto; estudiando al mismo tiempo la mejor manera de limpiar la fibra de dicha planta de su goma. El kedive está dispuesto á apoyar incondicionalmente al sindicato indicado, y sigue con mucho interés los proyectos de cultivo.

NOTICIAS

El infeliz trabajador Fernando Cotera, que vive en la Cuesta de Garmendia, número 5, segundo portal, se halla enfermo hace tiempo, careciendo por completo de recursos. Hace días se murió su madre, á quien sostenía con su trabajo.

La situación del desdichado no puede ser más aflictiva.

Se recomienda á las personas caritativas.

Burgos 21

En la pescadería se ha vendido mero, lubina, doradas y lenguados á 2 pesetas el kilo, salmón á 5 y 7, percebes de 0'80 á 1, merluza á 1'40, congrio de 1'90 á 2, rodavallo á 2 y sardinas á 0'80.

Dice un periódico de Gijón:

«El conocido ingeniero don Federico Bayo, que es ingeniero consultor de la sociedad Duro y Compañía, de La Felguera, se encuentra en el extranjero comprando las máquinas para una fábrica de tuercas y tornillos que va á establecerse bajo su dirección en un punto cercano á dicha fábrica de La Felguera.

En breve se establecerá también, en el citado punto, otra importantísima industria para la construcción de toda clase de maquinaria.»

Mercancías llegadas ayer á esta ciudad por pequeña velocidad:

Harina, para los señores Abarca, Huidobro y González.

Salvados, para los señores González é Illera.

Aceite, para los señores Huerta y García.

Vino, para los señores Rosales, Somarriba, García, Jefe y al portador.

Carbón, para el jefe del depósito.
Paja, para el señor Cruz.
Garbanzos, al portador.
Huevos, para el señor Prado.
Gasolina, para el señor Campo.
Por gran velocidad llegaron:
Quesos, para el señor Carre:

La guardia civil del Astillero ha detenido á Teresa Cagigas Castillo, casada, vecina de dicha localidad, autora del hurto de un retal de ropa blanca, propiedad del súbdito francés Paul Cormier.

Habiendo desaparecido de su casa el vecino de Renedo Antonio Ontañón, salió en su busca la guardia civil, que encontró anteayer su cadáver en el sitio de Lomarrozas, en una alcantarilla.

La muerte se atribuye á un exceso de bebida. El Antonio había estado en la tarde del 19, día en que desapareció, en una taberna próxima al sitio del hallazgo.

La guardia civil del mismo puesto de Renedo ha detenido á los vecinos de aquella localidad Manuel Gómez Fueide, un hermano de éste, llamado Gervasio, y á José Rivas Cobo, casado el primero y solteros los últimos, autores de lesiones inferidas á su convecino Dámaso Escobio en la noche del 19 del actual.

El juez de instrucción de Bilbao cita á Joaquina Ríos, viuda de Antonio Campos, y á su hija Pilar Campos, que, según parece, residen en Santander.

El 3 del próximo abril se celebrarán concursos en la factoría militar de Santoña para la adquisición de aceite, carbón y paja larga, y de harina de primera, cebada y paja para pienso.

En Castro entraron anteayer los vapores «Santurce» y «Trinidad».

Salió el «Poveña».

Se ha autorizado á la Sociedad anónima Vascoasturiana para remitir á Santander 30 cajas de dinamita á don Manuel Cue.

En circular que publicó ayer el *Boletín Oficial* convoca el señor Gobernador á la Diputación provincial para su reunión extraordinaria, que se celebrará el día 1.º del próximo abril, á las doce de la mañana.

Ayer fueron denunciados á la alcaldía:

El dueño de una burra que pasó por el boulevard.

El conductor de un carro por empeñarse en que pasara éste por encima de las losas de la calle de Calderón.

Un dependiente de una tienda de la calle de la Blanca que anteayer tarde pegó fuego á un montón de yerba en el callejón de los Tableros, cerca de la droguería del señor Díaz, con peligro de que ocurriera un suceso lamentable.

Un mozo de equipajes que pasó conduciendo una carretilla grande por encima del boulevard.

Hoy á las once, próximamente, tomará posesión de su prebenda el Canónigo Penitenciario, electo, de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Wenceslao Escalzo y Sanz.

Reciba el señor Escalzo nuestra enhorabuena.

Mañana, como término de la novena que en honor de Nuestra Señora de los Dolores, se está celebrando en la Santa Iglesia Catedral, habrá sermón á la Misa conventual, predicando el presbítero don José Solar y Cadelo.

Ayer salió para el extranjero el conocido fotógrafo Claudio Gómez, quien habiendo dejado de pertenecer á la casa «Fotografía de París» como representante que ha sido de ésta, va á la capital de Francia con el propósito de adquirir aparatos de última novedad para montar un nuevo establecimiento fotográfico.

Hemos recibido un «Resumen descriptivo de las aguas minerales de «Solares», por el doctor en medicina y director (por oposición) del balneario, don Ramón Llord y Gamboa.

Agradecemos el envío, y nos ocuparemos detenidamente de dicho notable trabajo.

Histórico

Metiendo un ruido más estrepitoso que el carretón de Raba, subía las escaleras de la casa de X, muy armado de almadreñas, un aldeano de hacia Torrelavega. A los incesantes campanillazos del buen hombre, salió el dueño de la casa, creyendo que Santander se venía abajo, y parando los pies al aldeano, que todavía trataba de pasar más adelante, le dijo algún tanto incomodado:

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Señor, he «venío» de testigo al juicio oral, y aunque he «llegao dimpués» de haberse «concloío» el *parlamento*, vengo, como cooperador *in mente* de ese juicio, á que me pague las dietas el «abogao» defensor, bajo *apercimiento* qne de no pagarme, entablaré mañana «ricurso» de «causación».

Entonces el abogado, comprendiendo que el pobre hombre era víctima de algún bromazo, cerró la puerta, diciéndole entre enfadado y risueño:

—Mire, buen amigo,
acuda á Montero Ríos
que es el autor de esos líos.

Dos niños de cinco años de edad se hallaban jugando ayer en la calle de Tantín y uno de ellos arrojó al otro una hojadelata, dándole en los dientes. Entonces las madres de los chicos promovieron un fuerte escándalo, por lo que fueron denunciadas.

Ayer no se celebró sesión en el Ayuntamiento por no haber asistido número suficiente de concejales.

Solo asistieron el señor Lavín y el señor Varona.

Después de larga y penosa enfermedad, ayer dejó de existir don Manuel Pérez del Molino, padre de nuestros particulares amigos don Aurelio y don Antonio, á quienes, como á la demás familia, acompañamos en el dolor quə les ha producido tan irreparable pérdida.

En la casa número 2 de la calle de Atarazanas se prendió fuego anoche una chimenea.

El incendio fue sofocado por varios bomberos.

Se halla en el cuarto de la guardia municipal, á disposición de su dueño, una llave.

AUDIENCIA

Ayer continuó en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida contra Juan Gómez por muerte de Joaquín Pallol.

Declara el testigo Severiano Pey Claramont, de Santander, de 18 años, tallista. Conoció á Gómez el día que llevó las cartelas.

A preguntas del señor Fiscal dice que Joaquín le mandó llevar las cartelas y las llevó al taller de Gómez. El aprendiz de Gómez fue á devolver las cartelas, y entonces dijo Joaquín al chico que Gómez era un adulón, con otras ofensas más graves.

Dice el testigo que Juan entró en el taller de Joaquin y le preguntó cómo había mandado aquel recado. Joaquín volvió á insultar á Gómez groseramente, y á su madre, y cogió una herramienta, echándose encima de Juan. Agarráronse los dos, y á poco Joaquín dijo: «¡Ay, que me has matado!», y Juan salió del taller. No sabe más el testigo, porque todo acelerado fué á buscar á la madre de Joaquín.

A preguntas del señor presidente dice que no vio lo que hizo Juan: se asustó al ver á Joaquín con una herramienta en la mano, y no vío claramente lo que pasó. Sí vio que Joaquín tenía una gubia clavada en el pecho; pero no puede decir quién se la clavó. Juan salió del taller antes que él. El declarante, cuando salió, se fue á buscar á la madre de Joaquín, y luego al hermano, á Puerto-chico.

Se lee la declaración que el testigo prestó en el sumario, que no está conforme con lo que dice en el proceso. Explica estas contradicciones diciendo que el hermano de Pallol le dijo que declarase como lo hizo en el sumario. (El hermano, que está en el público, protesta y dice que es falso eso. El señor Presidente le manda callar). Se lee otra declaración prestada en el sumario por el Severiano, en la que dice que Juan entró furioso, se abalanzó sobre Joaquín y le clavó en el pecho. Dice el declarante que todo esto es mentira, que lo dijo amenazado por el hermano de Pallol.

El declarante no recuerda haber visto la gubia en el taller de Pallol, pero dice que el mango se parece á las de algunas herramientas de Pallol.

Pregunta la defensa. Responde el declarante que cuando entró Gómez en casa de Joaquín no iba excitado. Vio á Anita Manomey dentro de la casa, cuando ocurrió el suceso, no á la puerta.

El señor Presidente manda que pase la Ana Manomey para celebrar un careo con Severiano. Dice Ana que ella vio á Pallol con un lápiz y unas tablas en la mano y que no vio que llevaba una gubia en el pecho. Pallol la llamó y la dijo que le habían matado. Añade que el Severiano pasó por entre ella y su oficiala, y que ambas le dijeron que porqué no corría á buscar á Juan.

Terminado el careo, en el que se contradicen los dos testigos, Severiano dice que él no estuvo parado junto á la Anita y que no era cierto que ésta le mandara correr.

Terminadas las pruebas se suspende la sesión por cinco minutos, para que el Fiscal y la defensa modifiquen.

Reanudada la sesión, se leen las conclusiones modificadas, en las que el señor Fiscal dice que á su juicio hay en los hechos una circunstancia atenuante; 7.ª del artículo 9.º, obcecación y arrebato. La defensa sostiene que no hay delito, porque Gómez obró en defensa propia.

Informa el Fiscal, señor Aparici. Dice que en las muertes naturales, la gente alaba al muerto. En los homicidios, se buscan amigos y conocidos que digan que el homicida es una persona honrada y la víctima un borracho, un blasfemo. Añade que se esperaba mucho de la declaración del joven Pey, y que de éste se puede decir que mintió la primera vez, y la segunda y la tercera, ahora, en el juicio oral. No cree que el hermano de Pallol amenazara á Severiano, porque aun cuando hubiera amenaza, el Severiano no tenía para qué negar la verdad: el mismo hermano de Pallol ha negado que él amenazase á Severiano. Apoya su acusación en las declaraciones de Ana y dice que de lo dicho en el sumario y en el juicio resulta que el procesado, al entrar en casa de Pallol, profirió una blasfemia. Indica que podría ocurrir que las cortadas hechas en la blusa hubieran sido hechas con posterioridad al día en que ocurrió el suceso. Reconoce la obcecación de Gómez, por haber considerado injuriosas frases que frecuentemente se usan entre la gente del pueblo. A Severiano no se le puede creer, porque ha jurado dos veces en falso. Dice que los testigos que favorecen al procesado son paniaguados de éste. Pide al Jurado que declare la culpabilidad del procesado.

Tiene la palabra el señor Botín, defensor del procesado. Pide benevolencia á los jurados, al tribunal, á la opinión y á la prensa. Dice que tiene la conviccion absoluta de que Juan Gómez es inocente. El homicidio es tan antiguo como el hombre. Trasladándose al terreno de la hipótesis, los peritos médicos dijeron que podía haberse herido el mismo Pallol con la gubia que tenía en la mano. Pero, dando por hecho que Gómez fue el autor del homicidio, entiende el Defensor que no es culpable de ese delito. La opinión ha sido siempre favorable al procesado. Lee párrafos de los periódicos que se ocuparon del suceso, todos los cuales alabaron á Juan Gómez, considerándole un hombre honradísimo mientras que hablaban del mal carácter del Joaquín.

El señor Fiscal se ha ofuscado: ha visto un delito donde no le hay; fue la fatalidad quien arrastró á Gómez á la callo del Río de la Pila, á la casa del Pallol. Recuerda el señor Botín lo que dice el autor del Código de Ginebra; y dice que las declaraciones de los testigos contrarias al procesado, han venido al juicio á mantener la inocencia de Juan Gómez. Examina detenidamente las declaraciones de Ana, desmenuzándolas y poniendo de relieve la contradicciones en que la testigo ha incurrido. Al negar Ana su amistad con Pallol se veía que traía al juicio algún objeto, que no es tan sincera como el señor Fiscal supone. No pudo ser que Pallol, herido mortalmente, estuviese todavía con la tabla y con el lápiz en las manos. Califica de falsa la declaración de Anita. De la prestada por la otra vecina resulta que oyó desde su balcón á Juan, y eso no puede ser, porque la casa en que vive, está bastante separada de la de Payol. Niega el Defensor que la testigo oyera á Juan Gómez Martín.

Dice que la apreciación de la prueba por el Jurado no debe ser un fenómeno de sensibilidad, sino un fenómeno que ha de desarrollarse en la conciencia. Gómez no fue á casa de Pallol á cometer un delito. Al oír Juan la injuria dirigida á su madre, hizo lo que hubieran hecho todos: si Juan hubiera permanecido impasible, hubiera sido el sér más aborrecible.

En períodos elocuentísimos, que arrancan lágrimas al procesado, y á algunas personas del público, pinta el efecto que había de producir en Juan aquella frase de Pallol, que revolvía para deshonrar las las cenizas aún calientes de su madre, que la infamaba, infamando también al padre de Gómez, atribuyendo á éste una deshonrosa bastardía. Dice que las lágrimas del procesado no son simplemente secreciones del vaso lagrimal, son átomos de la vida que se le escapan al desdichado por los ojos.

Dice luego que á todos, á los pordioseros y á los ricos, les producía la misma impresión la injuria lanzada á su madre. ¡Cómo no le había de producir á Juan, que hacía quince días había recibido la noticia de la muerte de su madre, de una madre que se quedó viuda con 17 hijos, y que trabajando sin descanso mantuvo á todos, sacrificándose por ellos! ¡Y á esta madre la deshonraba Pallol con un insulto infame! A quien así insulta á una madre, no se le mata con nobleza, frente á frente, sino por la espalda, porque más no merece.

Juan fue tranquilamente á casa de Pallol, conversando con el aprendiz, y no se concibe que momentos antes de llegar á la casa de aquél se expresase, hasta entrar, blasfemando.

Examina la declaración del procesado: Juan fue á pedir explicaciones á Pallol; éste se rió de él; luego se arrojó sobre Gómez, armado; Gómez, para defenderse, le tiró un golpe y no sabe si le hirió. Dice que Severiano dice verdad. No precisa, y por eso habla con certeza, porque si precisara mentiría.

Dice que Severiano pidió que le tomasen nueva declaración hallándose en el lecho del dolor, sacramentado, próximo á la muerte; y si el señor Físcal, una persona tan creyente, no cree en la verdad de la declaración de Severiano, pedida en momentos de peligro inminente, la palabra «verdades» debe desaparecer del idioma, porque nada significa.

No es posible precisar en momentos de lucha qué actos realiza cada uno de los contendientes. Severiano vio bastante, vio lo único que pudo ver, que Pallol fue quien primero agredió á Gómez. Este, agredido, cogió un instrumento, no sabía cuál, para defenderse, y cuando hubo tirado un golpe á Pallol y le hubo este soltado, se marchó.

Pudiera probarse que la herida sufrida por Pallol no era mortal de necesidad.

No es cierto que Gómez presentara sus ropas cortadas algún tiempo después de ocurrir el suceso. La misma tarde de la ocurrencia presentó su blusa, que entregó al Juez. Días

CAPÍTULO XVIII

¡En campaña!

Con profunda emoción abordaron Trinitus y Marcelo á aquella isla desconocida, tan bella y sonriente bajo los bosquecillos que la daban sombra, que parecía preparada expresamente para recibirles.

Una estrecha bahía, rodeada de grupos de bambús y de higueras, servía de puerto al *Relámpago*, el que ataron los dos pasajeros al tronco de un arbusto enano en cuanto saltaron á tierra.

Poniéndose entonces bajo la protección de la Providencia, resolvieron consagrar dos días, por lo menos, á la exploración de la isla; y para formar idea general del país, quisieron subir á la cumbre de una alta colina, cuyas laderas, cubiertas de frondosa vegetación, bajaban suavemente hasta el mar.

Con el oído atento al menor rumor, ojo avizor y las armas preparadas por temor á una sorpresa, penetraron en un bosque de cocoteros y árboles del pan, y experimentando vivas emociones, avanzaron prudentemente en el interior de las tierras.

Los flancos de la colina, llena de barrancos por las torrenciales lluvias que caen bajo los trópicos, presentaban por intervalos hendiduras erizadas de puntiagudas rocas, cuyos bordes, irregularmente recortados, formaban multitud de guaridas.

Estos barrancos se adelantaban como caminos cubiertos bajo la sombra de gigantestos vegetales, y legiones de altas plantas herbáceas se elevaban sobre las amarillas arenas acumuladas en el fondo de aquellas inmensas grietas abiertas en la arcilla.

Continuo zumbido reinaba en el bosque. Era el ruído que producían las alas de inmensas mariposas y escarabajos, interrumpido á veces por el silbido del pájaro burlón, ó por el rápido roce de las hojas por un un lagarto asustado.

El cielo estaba sumamente azul y el sol inundaba de luz la campiña, abriendo casi á la vista las flores de los grandes vegetales que proyectaban sobre el suelo su bienhechora sombra.

Encantados por la belleza del paisaje, Trinitus y Marcelo caminaban juntos, soportando el calor sin quejarse y resignándose á dar á veces largos rodeos cuando impenetrables matorrales de plantas espinosas les cerraban el paso. Como Trinitus era muy inteligente en botánica, gozaba al ver en todo su explendor aquellos soberbios vegetales de las regiones ecuatoriales, que hasta entonces sólo había estudiado en láminas ó libros.

Su satisfacción no tenía límites, y con sólo el auxilio de su memoria les reconocía. En tanto se paraba admirado delante de un magnífico sagotal; en tanto contemplaba los arcos de verdura formados por el atrevido enlace de las aristoloquias y glicinas; en tanto quedaba extasiado ante el árbol de la cera, del arec catecú, del euforbio de carnosos tallos ó de la moscada. Exponía teorías admirables á propósito de una sensitiva que rozaba con la ropa, y demostraba claramente, con argumentos irrecusables, al entusiasmado Marcelo, que el macropiper methysticum, del que los indígenas de la Oceanía extraen un jugo embriagador, no se parece al piper bette, que suministra el embrutecedor narcótico llamado betel.

Después de algunas horas de marcha, los dos compañeros llegaron á la cumbre de la colina, y el panorama que descubrieron desde aquel punto culminante, redobló su admiración.

La isla entera estaba sepultada bajo el follaje; solamente en algunos puntos, escarpados picos levantaban hacia el cielo su agudas agujas, rompiendo el inmenso manto de verdura tendido á su base.

Unos gritos guturales que les hicieron temblar, sacaron á Trinitus y Marcelo de la estática contemplación en que estaban sumergidos. Aquellos gritos parecían brotar de pechos humanos, y partían del

M.E.C.D. 2017

después fue cuando notó las cortaduras del pantalón y el chaleco, y se lo anunció á su abogado, que se hallaba fuera, lo que retrasó la entrega de las ropas al Juzgado. Y es raro que las cortadas en dichas prendas correspondieran á las que había en la blusa: además fueron producidas, según los peritos con una gubia, y no podía el procesado tener una gubia en la cárcel para cortar sus ropas.

Elogiando al procesado, dice que tiene la cruz de Beneficencia y la cruz del Mérito Militar, y dos premios por su conducta honrada: habla el señor Botín de las virtudes que adornan á Gómez, y del carácter provocador y la conducta del Joaquín Pallol.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión, quedando el señor Botín en el uso de la palabra.

La sesión continuó á las cuatro de la tarde.

El señor Botín reanudó su discurso diciendo que espera que los restos de la prueba, en vez de encerrar á Juan Gómez en un calabozo, deben ser aire, libertad y vida para el procesado. El derecho de propia defensa es un derecho nacido de la naturaleza misma; la ley le reconoce, pero le regula, impidiendo que á su amparo se cometan delitos. La agresión de palabra no autoriza á la agresión de obra, pero de la prueba resulta que hubo también agresión de obra por parte de Joaquín Pallol. Lee algunas sentencias encaminadas á demostrar que hubo agresión ilegítima. El señor presidente le hace observar que no debe ocuparse de jurisprudencia al dirigirse al tribunal del Jurado. Explica claramente, apoyándose en lo dicho por notables tratadistas, el concepto de la agresión ilegítima y de la defensa propia. Entiende que la defensa propia ha sido racionalmente necesaria, pues á Juan Gómez, agredido por Pallol, no le quedaba más recurso que herir ó huir, exponiéndose en este último caso á que Joaquín le persiguiese y le maltratase. Está probado que el arma con que fue muerto Pallol era del taller de éste, y que Pallol agredió, puesto que Juan tenía cortadas en las ropas, hechas por una gubia. Juan cogió un instrumento, dio un golpe á Pallol y en cuanto se vio libre huyó: esto prueba que su único objeto era defenderse. Hubo provocación suficiente para motivar el hecho cometido por Juan Gómez, pues que, según la prueba, el Pallol al verle no sólo le repitió la ofensa á su madre sino que se la dirigió á él. Es aplicable la aplicación del miedo insuperable, puesto que Juan se veía en peligro de perder la vida, por la agresión del Pallol. No hubo intención de parte de Gómez, que fue á casa de Pallol sin armar, tranquilamente, sin el propósito de matar á quien tan groseramense insultó á su madre.

El señor Botín exhorta en sentidos párrafos al Jurado, para que proceda con arreglo á justicia.

Y terminado el informe del señor Botín, se suspende la vista hasta hoy á las nueve de la mañana.

CRÓNICA MILITAR

El Comandante de infantería de la zona militar de esta ciudad don Domingo Otero Caballero, ha sido destinado, en concepto de agregado, á la de Palencia número 103.

Don Camilo García Rego, primer Teniente del Regimiento infantería de Burgos número 36 ha sido destinado al de Luzón número 58 y el de este último cuerpo don Hilario Martínez Cuenca, al de Burgos número 36.

—

Ha regresado á esta plaza el segundo Teniente de la escala de reserva de infantería don Rogelio Alonso.

—

Al sargento del regimiento infanteria de Burgos número 36, Juan Bueno Espinosa, se le ha concedido el pase al distrito de las islas Filipinas.

—

Se ha concedido el premio de constancia de cinco pesetas mensuales, abonables desde primero de noviembre último, al cabo de la comandancia de Carabineros de la provincia Marcelino Costales Roncero.

—

El carabinero Brígido García Borrocal ha sido destinado á la comandancia de Cáceres.

—

Se ha dispuesto que el Regimiento infantería de Burgos número 36, reciba 26 reclutas de la zona de Lorca número 49, y 100 de la de Antequera número 77, para el completo de su fuerza orgánica.

EL INCENDIO DE SAN SEBASTIÁN

La prensa de San Sebastián llegada ayer dice acerca del horroroso incendio ocurrido en aquella capital, que todavía no ha sido posible proceder á desenterrar los cadáveres de las víctimas del siniestro de la calle de Urbieta, que se hallan entre los escombros de las casas incendiadas, por amenazar inminente ruina las fachadas de los tres edificios y humear aún los escombros.

Para evitar cualquier percance desagradable, se ha prohibido el tránsito del público por frente al lugar del incendio.

A fin de poder recoger los restos de las desgraciadas víctimas, que como dije, ascienden á 25, se procederá á apuntalar la fachada, pues de otro modo sería exponerse á que hubiera que lamentar mayores desgracias.

Durante todo el día de ayer las bombas no han cesado ni un momento de arrojar agua sobre los escombros, que aún humeaban.

Pasados los primeros momentos de estupor que produjo la catástrofe, el pueblo entero de San Sebastián ha sentido conmoverse las fibras de sus almas ante tanto infortunio, y con su inagotable caridad acude en socorro de las infelices víctimas del incendio.

Además de la suscrición que ayer acordó abrir el ayuntamiento, se han abierto otras muchas y el señor gobernador civil ha encabezado una con 250 pesetas de su bolsillo particular, y otros muchos particulares han mandado sumas para socorrer á los desgraciados que han quedado sin hogar y sin familia.]

La reina ha mandado también un telegrama de pésame.

Las sociedades de recreo organizan funciones benéficas en favor de los perjudicados.

Los funerales dispuestostos por el Ayuntamiento en sufragio de las víctimas, probablemente se celebrarán el viernes.

Todo el mundo clama contra el servicio de incendios que es detestable y espera que será pronto remediado.

Entre las notas tristes se cuenta la de la esposa del carnicero señor Artela, que se halla en tal estado de ánimo que se teme por su vida.

También se abrigan temores de que un hijo de la señora Ercurdia, que se salvó del incedio, se perturben sus facultades mentales.

PANORAMA CÓMICO

Su dictamen emitieron:
resolvieron
la cuestión sin dilación;
ya está con inteligencia
¡oh, la ciencia!
puesta en claro la cuestión.
Los forenses
con valor han declarado,
ante belgas y ovetenses
y chinos y setabenses,
sin cautela,
que la amante de Varela
no se había suicidado,
¡oh emoción!
y que antes de haber volado
desde lo alto del balcón
ya debió haber espirado
á causa de un *sofocón*...
Mas los médicos de la
defensa han expuesto ya
su dictamen anteayer
y en él declarado está
que bien pudo perecer
la Antonia por resultado
del golpe que dio al caer,
y que es muy aventurado
suponer
que la joven se ha asfixiado...
¡aunque *bien pudiera ser!*
¡De pistón!
¡Lo arreglaron!
¡Resolvieron la cuestión!
¡Ahora ya no nos dejaron
la menor vacilación!
¡Oh, qué acordes todos van!
¡Qué modo de hacer *tilín!*
¡No los gana ¡voto á San!
ni la *banda* de Lavín!
¡Ay, qué tos!
¿Y estos médicos son los
que entienden en el proceso?
¡Pues de la lógica en pos
no creo eso!
Pues me digo con afán
viendo que discordes van:
—Si á esta divergencia tienden
los que en la cuestión *entienden*,
los que *no entiendan* ¡qué harán!

***

En el trayecto que media desde Valladolid á la estación de Cabezón, le fue sustraída á un viajero que iba en el tren mixto, una cartera que contenía 1.500 pesetas en billetes del Banco.

Si esta noticia
tropieza ahora
ese ministro
que *dimisiona*,
dirá, de fijo,
con mucha sorna:
—Son las *carteras*
muy raras cosas:
¡yo las desprecio
y otros las roban!

***

En Tolosa ha sido detenido un individuo al cual se le ocuparon billetes falsos del Banco de España.

Esa debe ser una injusticia, francamente.

Porque de seguro á ese pobre hombre le han *metido* esos billetes algun pillo que se dedica á eso.

Y es ignominioso que tras de ser uno engañado le metan en la cárcel.

¡Qué justicia la de este mundo!

AMADÍS.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El paquete francés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «La Cartuja» y «Ugarte núm. 1».

Buques que han salido con práctico.—El paquete francés y el vapor español «Hugo».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo-Nao», «Progreso», «San Miguel», «Goya» y «Miguel Sáenz».

Han corrido para el E. dos vapores ingleses, y para el O. un balandro y el vapor español «Luarca».

Al salir el sol.—Viento S. flojo.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
A las doce horas.—Viento NE. flojo.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
A la puesta del sol.—Viento O. flojo.
Mar llana.
Horizonte ofuscado.
Cielo despejado.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 760.
Termómetro, 15.
Tres tarde.—Barómetro, 760.
Termómetro, 16.
Gijón, 11'45 m.—Barómetro, 766.
Termómetro, 13'5.
Viento calma.
Mar llana.
Cielo despejado.

AVISO A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará del extranjero la acreditada corsetera doña Narcisa Díaz. que trae una bonita, numerosa y variada colección de géneros propios para las próximas estaciones.

La confección se hace por los últimos modelos.—San Francisco, 25.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE
Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.
SERVICIO A LA CARTA

Sopa consommé Clarusel.—Vaca al cartujo.—Ternera á la macedonia.—Filetes de ternera al perigot.—Cordero á la bretona.—Lengua á la bordalesa.—Riñones á la broche.—Pollos á la financier y asados.—Caza: Perdices á la compota.—Pichones á la grapudina.—Frituras: Cocretas de ave.—Legumbres varias.—Entrecots.—Chuletas de cerdo.—Idem de ternera y beefsteaks.—Pescados: Lubina.—Merluza.—Dorada.—Truchas.—Ostras frescas.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 22—6 t.

Capitanías

Hoy ha sido firmado por S. M. la Reina regente el decreto de división territorial militar.

En dicho decreto, que aparecerá mañana en la Gaceta, se fija en Miranda la capitalidad de la región del Norte ó sea la de los actuales distritos de Burgos, Vascongadas y Navarra, que son los que constituyen la nueva región militar.

Noticias

El señor Cervera ha despachado hoy con S. M. la Reina.

Esta tarde celebrará una entrevista el señor ministro de Marina con el señor Sagasta.

Se dice que la entrevista tiene por objeto el que el Presidente del Consejo de ministros desea que el señor Cervera le indique los servicios que son susceptibles de economías, para en su vista buscar persona que se comprometa á llevarlos á cabo, y proponerle para la cartera de Marina.

El criterio del Gobierno es que en el presupuesto de Marina debe rebajarse un seis por ciento como mínimun.

Organización de la infantería

Se ha dispuesto que los regimientos de infantería de Málaga número 40, Antillas número 44 y Ceuta número 61, pasen á formar la guarnición de Africa con los nombres de regimiento infantería de Africa números 1, 2 y 3, respectivamente; que los regimientos de Filipinas número 52 y Baza número 56, formen el ejército regional de Canarias, con los nombres de regimiento infantería regional de Canarias números 1 y 2; que pasen á situación de reserva los regimientos de infantería de Vizcaya número 54, Andalucía número 55, Guipúzcoa número 57, Luzón número 58, Asia número 59 y Alava número 60; y que los regimientos de infantería de Otumba número 51 y Vad Ras número 53 tomen el nombre de Málaga número 40 y Antillas número 44, creándose cinco regimientos de reserva con los nombres de Otumba número 51, Filipinas numero 52, Vad Ras número 53, Baza número 56 y Madrid número 61.

MADRID 22—11'15 n.

Regiones militares

Según el decreto de la nueva división territorial militar, en las capitales de los actuadistritos militares habrá un cuartel general de división. Las capitales de región serán: Madrid, Barcelona, Córdoba, Zaragoza, León, Valencia y Miranda; en cada capital de región se situará el cuartel general del cuerpo de ejército.

Los cuarteles generales de las brigadas se situan en las capitales de provincia en que no haya de división y en otros puntos importantes.

La región del Norte tendrá zonas de reclutamiento en Burgos, Logroño, Pamplona, Santander, Bilbao y San Sebastián.

MADRID 23—1'10 m.

Crisis

El señor Sagasta no ha celebrado ninguna conferencia relacionada con la crisis.

Solo han visitado al presidente, los ministros de Fomento y de la Guerra, los que interrogados respecto á la solución de la crisis, se muestran muy reservados.

Esta tarde se aseguraba en los círculos políticos que la crisis quedaría resuelta quiza en todo el día de mañana.

La opinión general es la de que todo está pendiente de la contestación del señor Valcárcel. Este se espera que mañana llegará á Madrid.

MADRID 23—2'30 m.

Montero Ríos

Se ha confirmado que el ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, continuará formando parte del actual Gabinete, aunque, como es sabido, tiene necesidad de ausentarse de Madrid.

Sin embargo, esta resolución se cree es debida á que no desea crear más dificultades al señor Sagasta; pero se dice que su continnación en el Gobierno no podrá prolangarse por mucho tiempo.

Los republicanos

El viernes próximo se reunirá el directorio republicano.

Con este motivo reina gran animación en los círculos de este partido.

Se esperan declaraciones políticas de los señores Salmerón y Pí y Margall.

En dicha reunión se dará cuenta de si se resuelve á regresar ó no á España el señor Ruiz Zorrilla.

MADRID 28—3'15 m.

Fuga

Según noticias recibidas de París, circula el rumor de que Mr. Eiffel ha desaparecido.

Se ignora á donde haya podido ir á refugiarse para evadir el cumplimiento de la sentencia que sobre él pesa, con motivo del proceso del Panamá.

Montero Ríos

Hoy marchará á Málaga el ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos.

Créese que estará de regreso dentro de la primera quincena de abril.

En la Coruña

A última hora de la noche ha circulado el rumor de haber ocurrido trastornos en la Coruña.

Se dice que se han tomado en aquella capital grandes precauciones en previsión de un conflicto con motivo de la supresión de aquella capitanía general.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva respecto al asunto.

MADRID 23—4'10 m.

Crisis

No hay nada concreto respecto á la solución de la crisis.

Hoy habrá Consejo en palacio.

Después del Consejo con Su Majestad la Reina se celebrará Consejillo para acordar soluciones posibles en la crisis.

Se asegura que el señor Sagasta, nada ha hecho hasta ahora, para resolverla.

MENCHETA

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

22 de marzo, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior	69'60
Idem fin de mes	69'70
Idem id. exterior	75'70
Amortizable 4 %	78'10
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886	107'90
Idem, 1890	98'30
Acciones del Banco	365'50
Compañía arrendataria de tabacos	00'00
París	16'00
Londres	29'20

Mercado sostenido.

Paris

22—4 tarde.

4 % exterior español	65'50

Barcelona

22—4 tarde.

4 % interior	69'55
Idem exterior	75'52
Amortizable	77'62
Cubas del 86	108,00
Idem del 90	98'06
Nortes	41'10

Mercado sostenido.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Sotileza, de 60 toneladas, capitán Fernández, de Bilbao, con 4 bultos ácido sulfúrico, 15 bultos muebles á la orden, 4 bultos mechas para minas, para J. Gustiby, 71 bultos sardinas, para C. Gómez.

Vapor español La Cartuja, de 1.750 toneladas, capitán Echavarri, de Sevilla, con 30 bultos ácido sulfúrico, 33 bultos hierro, para el señor Desnheh y compañía, 27 bultos manteca para don H. Illera, 7 bultos loza para A. Rodrigo, 94 bultos hierro para los señores Ubierna y Fernández, 2 bultos aceite, 76 sacos maiz, 151.579 kilógramos sal á la orden, y otros efectos para varios.

GUIA DE SANTANDER

Muy en breve aparecerá la *Nueva Guía de Santander y la Montaña*, de que hablamos recientemente, hecha con arreglo al último censo oficial y con notas sobre la reciente división judicial de la provincia.

Además de notables artículos literarios, contiene la *Guía* datos sobre la situación geográfica, límites é hidrografía de la provincia, nomenclátor de la misma, con las divisiones político-administrativas y religiosas y los principales servicios públicos; población de los ayuntamientos de la provincia; lista de los ayuntamientos y sus partidos judiciales; carreteras de la provincia, con sus distancias kilométricas, empalmes y pueblos que cruzan; servicio de ferrocarriles, coches, vapores, etc.; cabos, islas y radas de la costa de Santander; faros de la misma; balnearios (Alceda, La Brezosa, Caldas de Besaya, Corconte, Hoznayo, La Hermida, Liérganes, Ontaneda, Puente-Viesgo y Solares); Comandancia de marina y ayudantías, servicios militares, guarnición, etc.

Comprende también una completa y muy interesante guía eclesiástica de la diócesis, con la lista de todos los señores que componen el clero de la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la capital, de los cuatro lugares y de todos los arciprestazgos de la provincia; la designación de los santuarios y ermitas que en la misma existen, su advocación y arciprestazgos á que pertenecen, y relación detallada de las comunidades religiosas.

Muchas páginas de esta interesante obra están dedicadas á las ferrocarriles de la provincia, de los que se dan toda clase de detalles; á las ferias y mercados importantes, con designación de fechas; á las sociedades de socorros de los pescadores; á la comisión provincial de monumentos, etc., etc.

El libro se divide en dos partes; la primera se refiere á la provincia, la segunda á la capital exclusivamente. La parte que se refiere á la capital contiene una lista alfabética de las calles y plazas de Santander, con designación de sus entradas y salidas; la división parroquial, con las calles que á cada parroquia corresponden; división municipal, con designación de los médicos titulares que prestan servicio en cada uno de los distritos y las calles que á cada uno corresponden; un directorio de Santander, con lista de industriales, comerciantes, abogados, médicos, banqueros, comisionistas, artistas, etc., etc.; noticias acerca de la estación de biología marítima; lista de los señores que componen el Cuerpo consular; datos de gran interés acerca de la bahía y de sus servicios; tarifas de los derechos del puerto, de la parrilla de carena, de atraque á los muelles de Manzanedo y carga y descarga en ellos; de practicajes para entradas, salidas, movimiento y amarrajes y de los precios de los botes para la conducción de viajeros y equipajes; precios de pasajes en los vapores Corconeras; datos de la Junta de obras del puerto, con la lista de las realizadas y de las que se proyectan; relación de los muelles gratuitos, y sus calados; del material de boyas; de los edificios de la Junta; de su material, etc., etc.

A continuación va una detallada relación de los servicios marítimos de este puerto; datos acerca del Ayuntamiento y de los servicios municipales, de los impuestos que por el Ayuntamiento se cobran; de la división municipal con designación de los alcaldes de barrio; de las juntas administrativas de los cuatro lugares; de los precios de los coches; del personal de Hacienda, Aduanas, Gobiernos civil y militar; Diputación provincial; Liga de Contribuyentes; Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; Junta provincial de instrucción pública, Instituto de segunda enseñanza; escuelas normal, municipales, de artes y oficios, Carvajal y de comercio; Juntas provinciales de Beneficencia y Sanidad; lazareto de Pedrosa; junta de Piscicultura; instituto de vacunación; servicios de correos, con designación detalladísima de todas las estafetas y carterías; servicios de telégrafos, teléfonos, etc., etc.

Los artículos literarios que contiene, son: «La Montaña», «Solares célebre», «La Catedral y el Cristo», «Anales marítimos», «De balneario en balneario», «El Colegio de Villacarriedo», «Por la costa», «El Sardinero» y «Liébana y los Picos de Europa».

Esta nueva y completa *Guía* será un utilísimo consultor para todos los industriales, comerciantes, empleados, etc., además de un eficaz medio de propaganda, pues se admiten anuncios para ella.

Los precios de inserción de los anuncios son:

Plana entera, 12'50 pesetas.—Media plana, 7 id.—Cuarto de plana, 5 id.

A los anunciantes de una plana se les regalará un ejemplar de la *Guía*.

Los encargos de anuncios deben hacerse á la mayor brevedad, por estarse ultimando la impresión de esta *Guía*.

Diríjanse los señores anunciantes á la imprenta de don Lorenzo Blanchard, calle de Wad-Ras, núm. 3.

PROPAGANDA CATÓLICA

Lo recomendamos á los RR. párrocos como muy á propósito para la propaganda, para premio á los niños del *Catecismo*, y hasta para quelos más aventajados puedan recitarlas en los actos públicos de doctrina.

Se expenden en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchard, calle de Vad-Ras. número 3 y en la portería del palacio episcopal.

En los mismos puntos se hallan también á la venta el *Compendio de la Historia Sagrada* de Pintón, arreglado expresamente para los *Catecismos* y las *Escuelas*.

Precios: en rústica, 25 céntimos de peseta; en pasta de tela, 50 céntimos.

Para promover la instrucción religiosa en el pueblo, especialmente entre las clases obreras, se ha publicado por disposición de Nuestro Rvmo. Sr. Obispo, un librito de 128 páginas, *Breves leccionesde doctrina cristiana*, en que se hallan contenidas las principales verdades de nuestra santa religión, sin lo cual nadie puede salvarse.

HÉ AQUI EL INDICE

I. Dios.—II. El alma humana.—III. Elevación del hombre y su caída.—IV. La Redención.—V. La Iglesia.—VI. La Santísima Virgen María.—VII. El ANGELUS DOMINI.—VIII. El Santo Rosario.—IX. La Santa Misa.—X. Santificarás las fiestas.—XI. La Confesión.—XII. La Comunión.—XIII. La Cuaresma.—XIV. ¡Qué dirán!—XV. El verdadero matrimonio.—XVI. La muerte.—XVI. El purgatorio y los sufragios.—XVIII. El Infierno.—XIX. El Protestantismo.—XX. La Masonería.—XXI. Las diversiones.—XXII. La vida cristiana.

Se ha fijado el precio ínfimo de 15 céntimos de peseta á cada ejemplar (100 ejemplares 13 pesetas, 500 id. 60 pesetas y 1.000, 100 pesetas) lo puramente indispensable para los gastos de impresión.

FÁBRICA
METALÚRGICA MONTAÑESA

En sus talleres se construyen en rico metal blanco y latón; inmenso surtido y muchas novedades en artículos propios para el Culto Divino.

Para encargos dirigirse al Depósito

MUELLE, 1,

SANTANDER

ORO SE COMPRA DE TODAS naciones á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

PESETAS 9 BOTELLAS EN BODEGA EL SUPERIOR VINO TINTO FINO DE MESA

CASCO SIN DOCENA

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.
Año en la id,..... 15,00 »
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »
Año fuera de la id..... 16,00 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea..... 20 cénts.
» 3.ª id. la id..... 10 »
» 4.ª id. la id..... 5 »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Á dos columnas: En 1.ª plana..... 16 ptas. » 3.ª id. ..... 12 » » 4.ª id. ..... 8 »
Á una columna: En 1.ª plana..... 12 ptas. » 3.º id. ..... 8 » » 4.ª id. ..... 4 »

PUNTOS DE VENTA

Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. Estanco kiosco dela Plaza de Becedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado

Número suelto, 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.=Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas: RADA TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

E.-SKARO.... 4.700 tls.	SANTANDERINO, 5.400 tls.	GALLEGO.... 4.630 tls.
CATALAN.... 2.574 »	PALENTINO.... 4.900 »	MURCIANO.... 4.410 »
NAVARRO.... 5.770 »	MADRILEÑO.... 5.630 »	GADITANO.... 5.145 »

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

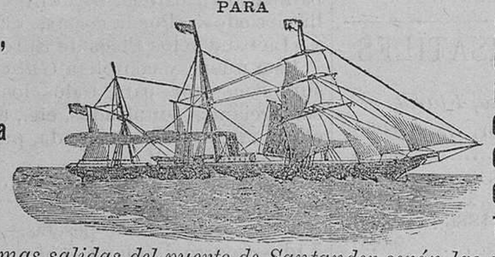

Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
22 de Marzo	GADITANO, Capitán D. H. Chirapozo	Habana, Matanzas, Sagua la Grande Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
5 de Abril	GALLEGO, Capitán D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Hebana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

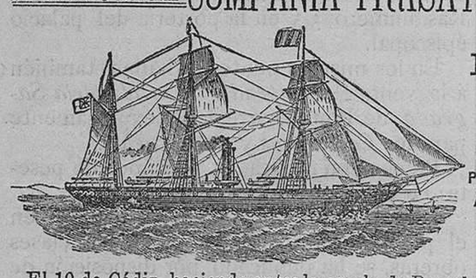

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo
Es la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, ante extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y con dos Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

EL VAPOR
ALFONSO XIII
cp. D. Francisco Jaureguizar
saldrá de Santander el 20 de Marzo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

EL VAPOR
ISLA DE PANAY
su capitán D. Jaime Bastó
saldrá de Barcelona el viernes 31 de Marzo.

EL VAPOR
cap. D.
saldrá de Cádiz el 0 de

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
LARACHE
su capitán D. José Marquez.
saldra de Cádiz el 30 de Marzo.

EL VAPOR
BALDOMERO IGLESIAS
capitán D. Antonio Roldós
saldrá de Barcelona el 18 de Marzo.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltrar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR
JOAQUIN DEL PIÉLAGO
capitán D. Juan Plá
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vaporos admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditodo en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo, Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que co n este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

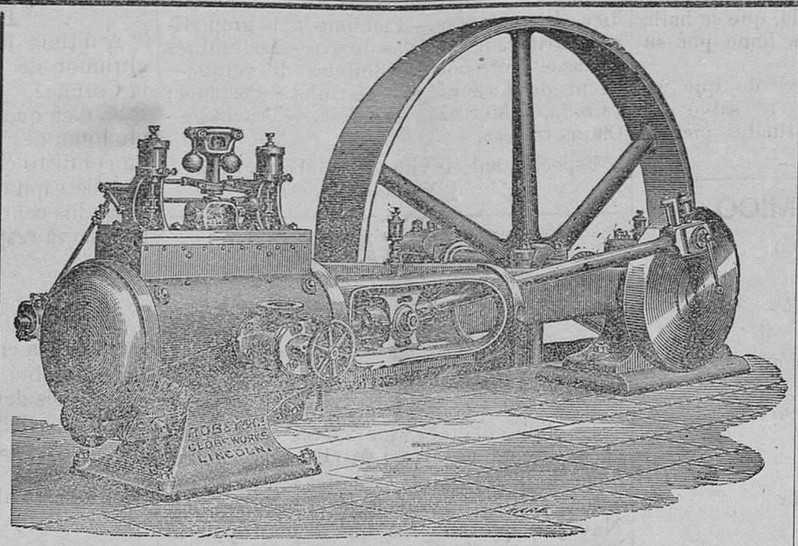

SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.-SANTANDER.
Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.IA Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA

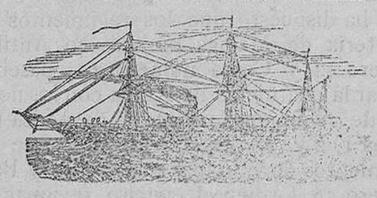

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 4 de Marzo zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán Sr. García, el nuevo y rápido vapor . . } CABO PALOS

El martes 7 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor García, el no menos rápido vapor. . . . } IBAIZABAL

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—*Teléfono número 35.*
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRIPTO 25.000.000 de pesetas

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED LONDON

FONDO DE RESERVA 12,000'000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,-Ribera, 11

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
EUFEMIO LINACERO
1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÈFONO NÚMERO 162.

JARABE DE YEMAS DE ABETO
Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de
M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM, 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de oda clase para señoras y caballeros.
Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analogos.
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

DE CANTÁBRIA
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN
ESTE LIBRO ES EL MEJOR
AL PRECIO DE 2'50 PESETAS EJEMPLAR

RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
entre ellos
don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Ámós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &. &.
Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRABADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

FARMACIA CENTRAL DE MADRID
Carmen, 41 y Preciados, 32
ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET
Catarros, tos, ronqueras, tisis
Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tísis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!
Enfermos de los nervios
Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, paralisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard.* 4 pesetas caja.
Otros medicamentos
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Aceite Neubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago.* Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eruptos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis: Antisifílico Cowper.* 4 pesetas. *Reumatismo* «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes, Antiherpético Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.
Paracurar la impotencia
El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Glóbulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla. diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*
Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

SALON DE PELUQUERÍA
GALO PAJARES
SIRVE Á DOMICILIO
San Francisco, 29, bajo

COSTURERA Y PLANCHADORA
ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos Feliciana Barquín, *Atarazanas, núm. 6.* 10a1

M.E.C.D. 2017